

## RECOMENDACIONES A LA INICIATIVA PRIVADA COVID-19

Este Consejo Coordinador Empresarial y sus organismos empresariales ante la crisis mundial de atención y siguiendo las recomendaciones internacionales establecidas por la Organización Mundial de la Salud que tipifica como Pandemia al Coronavirus COVID-19, emitimos algunas recomendaciones para las empresas y sus colaboradores para la contención del contagio y así lograr **espacios laborales seguros**, reconociendo como prioridad el bienestar de nuestra comunidad.

Se sugiere que cada empresa adapte o genere acciones a tomar en cuenta al interior de su organización y se adapte a dos escenarios: **PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN**.



### PRINCIPALES SINTOMAS DEL CORONAVIRUS

1



**TOS SECA  
PERSISTENTE  
Y ESTORNUDOS**

2



**DOLOR DE  
CABEZA  
Y DOLORES  
MUSCULARES**

3



**PICOR O  
DOLOR DE  
GARGANTA**

4



**DIFICULTAD  
PARA  
RESPIRAR**

5

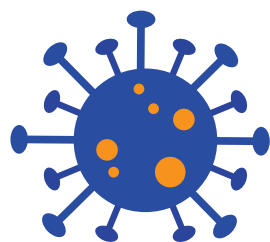


**FIEBRE**

6



**MAREO**



#### ¿Qué es el COVID 19?

Es es una nueva cepa del coronavirus, los cuales son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves, circulan entre humanos y animales.

Los coronavirus humanos **se transmiten de una persona infectada a otras** a través del aire, al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus que luego ingresan al organismo vía oral, respiratoria o visual.



## ACCIONES SUGERIDAS A LAS EMPRESAS DE: PREVENCIÓN

Asignar dentro de la empresa a una persona responsable o integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene para que dé seguimiento a las nuevas disposiciones del Sector Salud respecto a las recomendaciones relativas al coronavirus y las promueva al interior de la empresa.



### ÁREAS COMUNES:

#### JORNADAS LABORALES

- Diseñar jornadas laborales escalonadas en caso de ser necesario, así como el trabajo desde casa para aquéllas áreas que puedan realizarlo.
- **Evitar concentración de personas en espacios muy reducidos.**
- Tener disponible en el área laboral gel antibacterial, agua y jabón y sugerir se realice de manera continua.
- Considerar la posibilidad de toma de temperatura a los colaboradores y en caso de presentar superior a 38.5 C aplicar medidas de trabajo en casa.



#### LIMPIEZA

- Definir áreas susceptibles de atención al público para generar roles de circuitos de limpieza e higiene periódicas.
- Brindar a los colaboradores información sobre los cuidados personales de higiene como el lavado de manos frecuente y evitar contacto con el rostro.
- **Reelaborar y priorizar los mecanismos de limpieza** dentro de las áreas de trabajo de manera que puedan realizarse periódicamente y haciendo énfasis en las herramientas de trabajo: teléfonos, equipos de cómputo, equipos de uso común, escritorios, pasamanos y manijas; entre otros.

#### COMEDOR

- **Dividir grupos de personas y/o horarios** para reducir el número de comensales reunidos al mismo tiempo.
- Reforzar la supervisión de las medidas de higiene en cocina y asegurar la disposición necesaria de equipo como cubre bocas, guantes, geles etc.
- Evitar compartir utensilios como cubiertos, vasos, entre otros.





## EVENTOS Y/O REUNIONES

- Reformulación de mecanismos de reuniones, presentaciones comerciales, eventos de capacitación; entre otros, haciendo uso de medios digitales o reducción de número de asistentes. Se sugieren bloques de máx. 10 personas.
- Considerar medios de comunicación electrónicos para la emisión de mensajes e intercambio de información para la realización de cursos, juntas de trabajo, reuniones de consejo, negociaciones, etc.
- Evitar actividades recreativas no prioritarias como eventos deportivos masivos, actividades dentro de la empresa con las familias de los colaboradores, entre otros.



## CAPACITACIÓN

- De la misma manera se recomienda generar esquemas de capacitación en línea o reducir el número de personas a convocar.

## ATENCIÓN A PROVEEDORES

- Programar la atención a proveedores de manera que se espacie el flujo de los mismos en la empresa. Se sugiere poder hacerlo mediante horarios asignados.
- Procurar realizar pagos vía electrónica.
- Tener gel antibacterial, agua y jabón disponible en salas de espera y en áreas de recepción de mercancía.

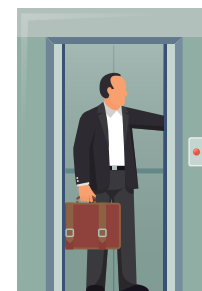


## ATENCIÓN AL PÚBLICO

- Disponer de material de limpieza en áreas de puntos de contacto y generar roles de limpieza y desinfección periódica.

## ELEVADORES

- Se recomienda fomentar el uso de escaleras. En caso necesario de usar el elevador señalar la prioridad para personas con discapacidad y un acompañante.





## TRANSPORTE DE PERSONAL

- Poner recordatorios en los accesos para el estornudo y/o tosido llamado de “etiqueta”, así como evitar llevarse las manos al rostro.
- Se recomienda **reducir el número de pasajeros**.
- Tener disponible gel antibacterial, toallas desinfectantes o invitar a los pasajeros a lavarse las manos al ingresar a las instalaciones con agua y jabón.



## VIAJES

- **Evitar los viajes nacionales e internacionales no esenciales** hasta nuevo aviso.
- Si el viaje es inminente para algún colaborador o empresario, se le recomienda revisar las restricciones de vuelos y medidas de seguridad del lugar de destino y considerar que al regreso esas restricciones pueden cambiar.
- **Mantener y reforzar las medidas de prevención** general en áreas de terminales de transporte.
- En caso de personas que viajan desde Europa, Asia o Estados Unidos; así como quien tuvo contacto con alguna persona que recientemente viajó desde Europa, Asia o Estados Unidos se sugiere permanezca en **aislamiento en hotel y/o casa al menos durante 14 días para evaluar un posible contagio**. En caso de síntomas, contactar a la autoridad de salud en la localidad.
- Acorde a la información de Epidemiología del Estado de Chihuahua se tienen diferentes cercos sanitarios en los aeropuertos, sin embargo, los empleados que lleguen de viaje de cualquiera de los otros países que presentan casos confirmados, deben notificar su llegada a Recursos Humanos, previo a su inicio de labores, para definir si es necesario trabajar desde casa hasta cumplir con el periodo de aislamiento.

En caso de que alguno de nuestros colaboradores presente los síntomas de haber adquirido coronavirus COVID-19, en materia de **CONTENCIÓN** se recomienda:

## POR PARTE DE LA EMPRESA

- Facilitar que el colaborador pueda realizar el aislamiento requerido en casa a fin de confirmar o descartar un posible contagio.
- Enterar al enlace y/o integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene sobre los síntomas presentados y a su vez notificar a través del centro de atención telefónica de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado (**800-7271077**) y/o SS Federal (**800-0044800**) sobre el caso.
- En caso de confirmarse el contagio se sugiere considerar pausar momentáneamente operaciones para realizar limpieza y desinfección de áreas de trabajo y posteriormente retomar actividades.
- Revisar las jornadas laborales en bloques y/o horarios y determinar actividades remotas.

### Casos sospechosos:

- Personas que hayan estado con personas contagiadas o en zonas con casos confirmados y que además presenten tos, fiebre, dolor de cabeza, estornudos, malestar general o dificultad para respirar.
- **Monitorear a las personas que hayan interactuado con esa persona.**
- Procurar continuar con la operación e interacciones comerciales utilizando los métodos y tecnologías accesibles por la empresa.





## POR PARTE DE LA PERSONA QUE PRESENTA SÍNTOMAS

- **Mantenerse aislado** en casa para evitar contagios y no saludar de mano, beso o abrazo a terceros. Se recomienda estar en habitación de forma aislada.
- **No automedicarse.**
- **Limpiar áreas comunes** de la casa como baño después de su uso.
- La persona con síntomas deberá llamar a la Secretaría de Salud Estatal al número **800-727-1077** o a la Secretaría de Salud Federal: **800-0044-800**.
  - En estos números le atenderá personal capacitado y le orientará sobre las medidas que deberá realizar en su caso en particular y dará puntual seguimiento.
  - Es importante que si las molestias son leves no acuda de inmediato a los centros de salud, para evitar saturarlos y ayudar de esa manera a que se le brinde mejor atención a los casos confirmados.
  - El personal telefónico le realizará un cuestionario para orientarlo sobre la conveniencia o no de que acuda a un centro de salud.
- **Seguir las indicaciones del personal de salud** que lo atienda;
- **Lavarse las manos frecuentemente o bien, desinfectarlas con gel** con base de alcohol al 70%;
- Consumir diariamente verduras y frutas y, por lo menos ocho vasos de agua simple;
- Lavar con agua, jabón y cloro los platos, vasos y cubiertos que utilice.



### PREVENCIÓN



LAVARSE LAS  
MANOS MUY BIEN



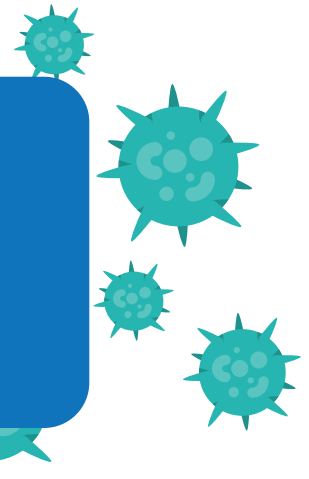
USAR  
CUBREBOCAS



EVITAR SALUDAR  
A LA GENTE



EVITAR LUGARES  
CON MUCHA GENTE



Para cualquier duda puede comunicarse a la **Secretaría de Salud Estatal** al número **800-727-1077** o a la **UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA** a los teléfonos **55 5337-1845** o al **800-0044-800**, donde será atendido por personal altamente capacitado las 24 horas.

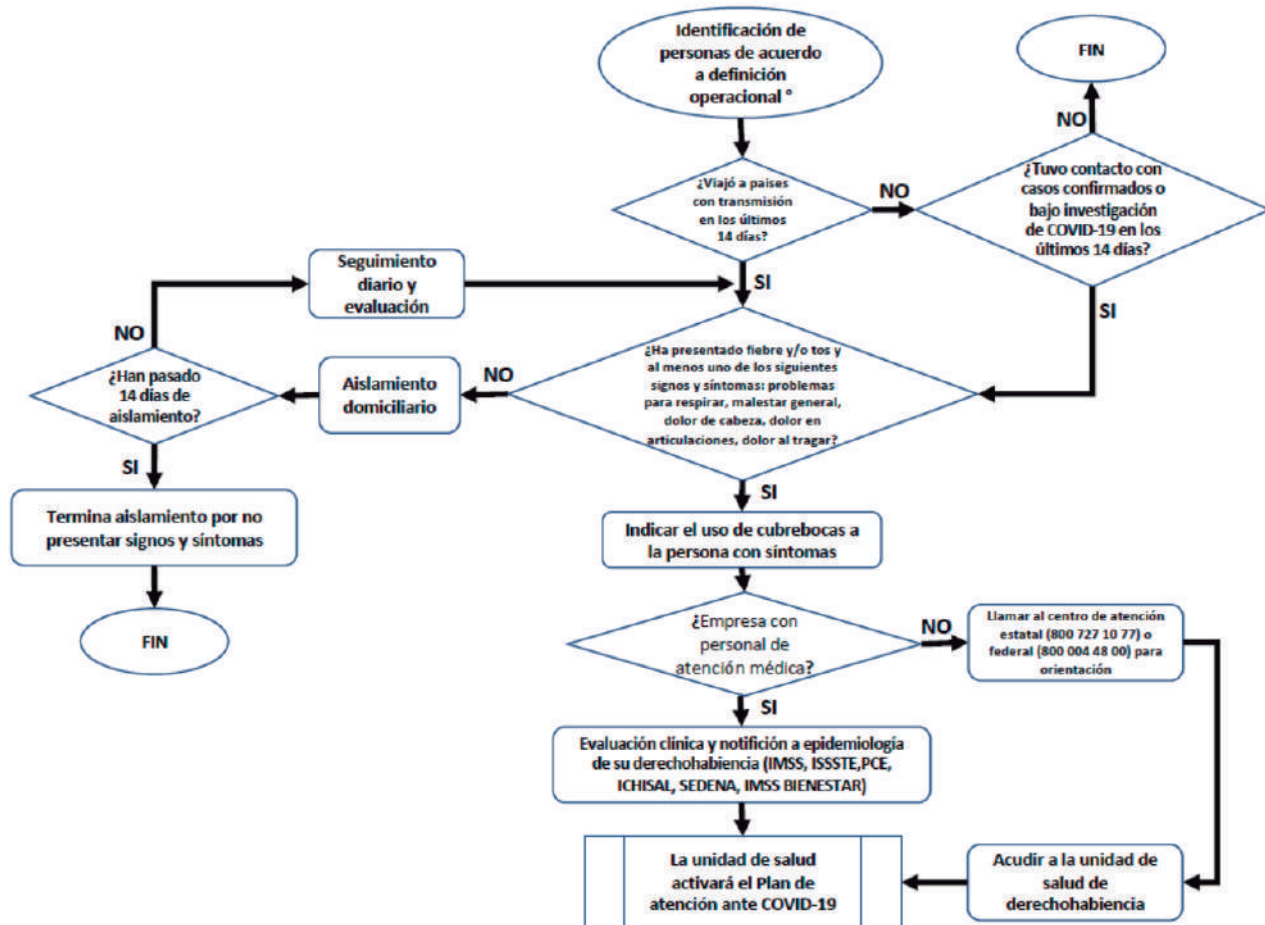
Instamos a todas las personas a tomar precauciones y mantener la calma pronto podremos haber superado este nuevo reto.

Así mismo exhortamos a mantenerse informado de las recomendaciones que emitan las autoridades de Salud ya que estas pueden ir cambiando conforme se desarrolle este fenómeno.

**EVITEMOS LA PROPAGACIÓN DE RUMORES Y DEMOS CERTEZA A NUESTROS COLABORADORES CON BASE A FUENTES OFICIALES.** Recordemos que es una contingencia que debemos atender y procurar llevar a cabo acciones que den tranquilidad a nuestra gente.



## FLUJOGRAMA DE ACCIONES PARA CASOS SOSPECHOSOS



Para cualquier duda llame sin costo a los números: estatal 800 727 10 77 y federal 800 004 48 00

\* Definición operacional: Persona de cualquier edad que en los últimos 14 días haya presentado fiebre y/o tos y al menos uno de los siguientes signos y síntomas: problemas para respirar, malestar general, dolor de cabeza, dolor en articulaciones, dolor al tragar y que además en el mismo periodo de tiempo refiera:

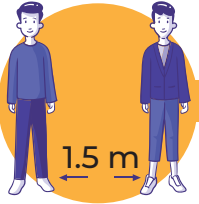
- a) Haber estado en contacto con un caso confirmado ó bajo investigación a COVID-19 o
- b) Viaje o estancia a países con transmisión local comunitaria\* de COVID-19 (\* China, Hong Kong, Corea del Sur, Japón, Italia, Iran, Singapur, España, Francia, Alemania y los siguientes estados de los Estados Unidos de America: Washington, California y New York)





# ANEXO

## RECOMENDACIONES GENERALES A LA CIUDADANÍA



### MANTENGA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

Evite contacto directo con personas que tienen síntomas de resfriado o gripe.



### EVITE TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA

Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.



### EVITE COMPRAS DE PÁNICO

Las mascarillas son importantes para quien presenta síntomas pero no como medida preventiva para todas las personas.

Adquiera solo la cantidad de productos que pueda necesitar para una semana. Si compra productos en exceso puede causar desabasto y agravar la situación para todos incluido usted.

RECOMENDACIONES  
COVID-19



Consejo Coordinador  
Empresarial de Chihuahua

